DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 14977 POSADAS, VIERNES 2 DE AGOSTO DE 2019 EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. FERNANDO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos N°s.: 988 y 990 Pág. 2 y 3.
Superior Tribunal de Justicia:
Circular N° 4/19 Pág. 3.
Sociedades: Pág. 4.
Edictos: Pág. 4 a 9.
Convocatorias: Pág. 9 y 10.
Licitaciones: Pág. 10 y 11.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN

DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 988

POSADAS, 27 de Junio de 2019.-
VISTO: El Expediente N° 3000-624/19 - registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos caratulado: "PTO. DCTO. PRÓRROGA PROGRAMA "AHORA TURISMO" DCTOS. 1944/18 Y 301/19"; y,
CONSIDERANDO:
QUE, por Decreto N° 1944 de fecha 28 de Diciembre 2018 el gobierno provincial a los fines de estimular la actividad económica local a través de uno de sus sectores dinamizadores, como lo es el Turismo, creó el Programa "AHORA TURISMO", designando en su Artículo 6° como Autoridad de Aplicación al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos;
QUE, el Programa establece un Régimen de Reintegro del 15 % (Quince Por Ciento) aplicado sobre el monto de las operaciones que, en carácter de Consumidores Finales, se abonen por la compra de los bienes y servicios en Hoteles, Hosterías y Restaurantes radicados en la Provincia de Misiones que engloban la oferta turística local;
QUE, el reintegro sobre el monto de las compras a favor de los Consumidores Finales estará a cargo en un 10% (Diez Por Ciento) por los Hoteles, Hosterías y Restaurantes adheridos, 2,5% (Dos Coma Cinco Por Ciento) por las Entidades Financieras participantes y 2,5 % (Dos Coma Cinco Por Ciento) por el Estado Provincial;
QUE, los Consumidores Finales, en el marco del citado Programa, tendrán el beneficio de poder comprar en hasta 6 (Seis) cuotas a una tasa de interés del 0% (Cero Por Ciento), cuyo costo financiero estará a cargo de la Provincia y de las Entidades Financieras participantes;
QUE, mediante Decreto N° 301 de fecha 27 de Marzo de 2019 se prorrogó el Programa Provincial "AHORA TURISMO" hasta el 30 de Junio de 2019;
QUE, atento a los buenos resultados obtenidos con el Programa, deviene oportuno y conveniente prorrogar el mismo hasta el 31 de Diciembre del 2019;
QUE, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado a la instrumentación de medidas paliativas, con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes, con carácter de subsidio o aportes al sector social conforme al Artículo 2 de la Ley VII - N° 13 (Antes Ley 2723), siempre que las mismas tengan como finalidad la asistencia a sectores de la población más vulnerables;
QUE, el presente acto se dicta en el marco de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el Artículo 2 de la Ley Provincial VII - N° 13 (Antes Ley 2723), vigente a tenor de lo establecido en el Artículo 26 de Ley VII - N° 86 de Presupuesto General de la Administración Pública para el Ejercicio Financiero 2019;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- PRORRÓGASE el plazo y la operatoria implementada en el Decreto N° 1944/18 y N° 301/19 del Programa Provincial denominado "AHORA TURISMO" hasta el 31 de Diciembre de 2019.-
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Coordinación General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y de Turismo.-
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Tomen conocimiento los Ministerios de Coordinación General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y de Turismo, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Dirección General de Rentas, Dirección General de Presupuesto y la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas. Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA – Safrán – Arrúa - Pischik

DECRETO N° 990

POSADAS, 27 de Junio de 2019.-
VISTO: El Expediente N° 3000-635-19 - registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos caratulado: "PTO. DCTO. PRÓRROGA PROGRAMA "AHORA PYMES" DCTO. N° 306/19"; y,
CONSIDERANDO:

QUE, el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto N° 1666 de fecha 12 de Noviembre de 2018, creó el Programa Provincial "AHORA PYMES" con vigencia hasta el 30 de Abril de 2019, con el objeto subsidiar hasta un 30% (Treinta Por Ciento) la tasa de interés para el descuento de cheques de pago diferido previsto en el Capítulo XI de la Ley Nacional N° 24.452 que realicen las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, radicadas en la Provincia de Misiones, en las Entidades Financieras regidas por la Ley Nacional N° 21.526;
QUE, mediante Decreto N° 306/19 se prorrogó la vigencia del Programa "AHORA PYMES" hasta el 30 de Junio de 2019, como también, se amplió la cantidad de beneficiarios que pueden acceder al Programa incrementando el tope de facturación anual establecido en el Artículo 2° del citado Decreto N°1666/18 de $ 40.000.000 (PESOS CUARENTA MILLONES) a $ 80.000.000 (PESOS OCHENTA MILLONES);
QUE, subsiste la compleja situación económica que atraviesa el País y las elevadas tasas de interés a consecuencia de las medidas adoptadas por el Banco Central de la República Argentina, que atentan contra la liquidez de las Empresas misioneras;
QUE, desde el mes de Diciembre de 2018 hasta el mes de Mayo de 2019 el Programa financió un total de $ 114.979.018,96 (Pesos Ciento Catorce Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Dieciocho con 96/100) a las empresas beneficiarias que descontaron sus documentos en las Entidades Financieras participantes;
QUE, resulta conveniente y de interés del Gobierno Provincial, prorrogar la vigencia del referido Programa "AHORA PYMES" hasta el 31 de Diciembre del 2019;
QUE, conforme al Artículo 2° de la Ley VII - N° 13 (Antes Ley 2723) y siempre que se persiga como finalidad la asistencia a sectores de la población cuyas economías se vean sensiblemente afectadas por situaciones extraordinarias, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado a la instrumentación de medidas paliativas, con cargo a las partidas presupuestarias específicas y con carácter de subsidio o aportes al sector social, como el actual contexto económico antes descripto;
QUE, el presente acto se dicta en el marco de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el Artículo 2° de la Ley Provincial VII - N° 13 (Antes Ley 2723), vigente a tenor de lo establecido en el Artículo 26° de Ley VII - N° 86;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- PRORRÓGASE el plazo y la operatoria implementada en el Decreto N° 1666/18 modificado por Decreto N° 306/19 del Programa Provincial "AHORA PYMES" hasta el 31 de Diciembre de 2019.-
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Coordinación General de Gabinete y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, tomen conocimiento los Ministerios de Coordinación General de Gabinete y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Contaduría General de la Provincia y su Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Tesorería General de la Provincia. Cumplido. ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA – Safrán - Pischik

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
CIRCULAR N° 4/19

En mi carácter de Secretario General Administrativo y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, por disposición del Alto Cuerpo hago saber para su conocimiento y efectos que en Acuerdo N° 21/19 en los autos caratulados: "Expte. Adm. N° 128161/15 Superior Tribunal de Justicia s/ Eleva Proyecto de Acordada de Creación del Registro de Firma Digital para Abogados Matriculados en el Colegio de Abogados" los Señores Ministros han resuelto: "1°) Prorrogar la entrada en vigencia de la Acordada N° 226/2015 en lo que respecta al punto TERCERO: Inc. b), hasta tanto la Secretaría de Tecnología Informática S.T.I., oportunamente informe, que las condiciones de implementación de las funcionalidades del Expediente S.I.G.E.D. Fuero Laboral de la Provincia de Misiones se encuentren integralmente operativas; manteniéndose vigente el período de transición dispuesto en el Inc. a) del mismo punto de la citada Acordada. 2°) Comunicar y reservar".- Secretaría Administrativa y de Superintendencia del S.T J..- Posadas, 31 de Julio de 2019.-

MARINONI

PS14187 V14977

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

YERBATERA RUTA 5 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición del Juez Dr. Ricardo Alfredo CASSONI; a cargo del Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Buenas Aires 198 Oberá, en "EXPTE. N° .104 AÑO 2019 YERBATERA RUTA 5 SRL. P/SOL. INS. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES", se hace saber por un día en el Boletín Oficial, la cesión de cuotas sociales.-
CEDENTES: OSCAR JULIO RUFF, D.N.I. 22.014.767.-
CESIONARIO:"YERBATERA RUTA 5 S.R.L.", CUIT 30-64441412-0 domicilio legal Ruta 5 Km 8 Panambí.-
CUOTAS CEDIDAS: TOTALIDAD Cuotas Sociales de la parte cedente (su participación societaria).-
PRECIO: $200.000, abonado con utilidades no asignadas.-
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 25 de Julio de 2019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP105915 $110,00 V14977

EDICTOS

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a publicar y notificar por este medio, por el termino de 5 días al ciudadano VILLALBA ERNESTO, Argentino, nacido en Montecarlo Misiones, el día 07/11/1959, hijo de Villalba Eligio y Pacheco Cecilia, de estado civil casado, D.N.I. N° 13.590.237, domiciliado en CH.249, calle 122, casa N° 6576 de esta ciudad. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice dice: "///Sadas, 05 de Junio del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO:1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado VILLALBA ERNESTO, D.N.I. 13.590.237. Fecha de Nacimiento 07/11/1959, en orden al delito de Lesiones Culposas (Art.94 del C.P.A) que se le imputara (Arts. 340 Inc. "d" y ccdtes del C.P.P). .Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16715 E14973 V14977

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, (Buenos Aires N° 1231), a fin de solicitar proceda a publicar, por el término de 5 días: "///Posadas, 04 de julio del 2019. RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO en favor de BERDUN RAÚL ROBERTO por el delito de LESIONES CULPOSAS (Art. 94 del C.P.A) que se le imputara, por aplicación del instituto de la prescripción, contenido en el Art. 59 Inc. 3, Art. 67 4to párrafo del C.P.A, Arts. 340 Inc. "D", 169, 215, 345, 347 y ccdtes del CPPPM.2)..." Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos, que en sus partes pertinentes dice: "///Posadas, Mnes, 04 de julio de 2019.- AUTO Y VISTOS:... RESUELVO: 1)... Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16716 E14973 V14977

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a publicar y notificar por este medio, por el termino de 5 días al ciudadano DA SILVA FABIAN ALBERTO, D.N.I N° 25.160.540, Argentino, nacido el día 21 de julio de 1976 en Aristóbulo del Valle, Misiones, hijo de Lezcano Salustiana (y) y de Villalba Da Silva Ricardo (f) , sabe Leer y Escribir, domiciliado en B° Santa Clara 3, calle Aristóbulo del Valle y cerro Pelón Garupá. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice: "///Sadas, 22 de Mayo del 2019 . AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:..RESUELVO:1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado DA SILVA FABIÁN, en orden al delito de Amenazas (art.149 del C.P.A) que se le imputara (Arts. 340 inc. "d" y ccdtes del C.P.P). .Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16717 E14973 V14977

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre N° 2353 de la ciudad de Posadas, en autos caratulados: Expte. N° 1893/16 "DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES "B" MUNICIPALIDAD DE GENERAL URQUIZA S/RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2016", ha dictado Sentencia N°

473/2019 T.C. “Posadas, 30 de Mayo de 2019. AUTOS Y VISTOS... EL TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE: ARTÍCULO 1: RATIFICAR los Artículos 1° 2° 4° y 5° de la Sentencia N° 516/2018T.C. ARTÍCULO 2: REVOCAR PARCIALMENTE el Artículo 3° de la Sentencia N° 516/2018 T.C. dejando sin efecto la multa impuesta al Sr. Jorge Antonio Durán, D.N.I. N° 24.573.912 y RATIFICAR el importe de la multa de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL ($45.000,00) impuesta a cada uno de los Sres. Jorge Ricardo Enríquez, D.N.I. N° 21.306.360 y Ramón Walter Garay, D.N.I. N° 24.965.714 y de PESOS CUATRO MIL ($4.000) a cada uno de los Sres. Fátima del Carmen Cabrera. D.N.I. N° 25.382.979, Osvaldo Luis Sisterna. D.N.I. N° 23.135.380 y Silvia Beatriz Kornoski, D.N.I. N° 22.682.909, de conformidad con el Artículo 24 inc. 9) de la Ley I N° 3...NOTIFIQUESE... Dra. LIA FABIOLA BIANCO-Presidente. C.P.N. Silvia E. M. Comparin. Vocal. C.P.N. Dr. Eduardo Bruno Paprocki. Vocal. Publíquese por el termino de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia (Art. 48 Ley I N° 3 y Art. 39 de la Resolución IV N° 1). (Fdo.) Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC16726 E14975 V14979

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre 2353 Posadas, Misiones, notifica a la Señora PATRICIA ANDREA BROLLO (D.N.I. 24.274.818) que en los EXPEDIENTE 4236/2016 T.C. caratulados: “DIR. GRAL. DIVISIÓN CENTRAL Y ENTES AUT. “C” S/REND. SUBS. COM. ESC. RES. 184/16 M.C.E.C. Y T. (MARZO/16) F. NACIONALES - PRESENTADOS FUERA DE TÉRMINO, se ha dictado Sentencia N° 1298/2017 T.C. Publíquese por el termino de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia (Art. 48 Ley I N° 3 y Art. 39 de la Resolución IV N 1) (Fdo.) Dra. Amanda E. Palacios.-Secretaria Relatora.-

SC16727 E14975 V14979

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 1603/18, Expediente N° 09469-B-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: BORDÓN MARÍA MERCEDES - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 06 - MZ. 08 - LOTE 04 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 06 - MZ. 08 - PARC. 18123 - LOC. 10 VIV. SOLID. TRES CAPONES - TRES CAPONES VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar Sin efecto todo instrumento legal mediante el cual se adjudicó la vivienda identificada catastralmente como: SECC.: 006: MZ. 0008 - PARC. 0004 - PART. 18123 - 10 VI. SOLID. TRES CAPONES- TRES CAPONES - MISIONES, a los Sres. BORDON MARÍA MERCEDES, D.N.I. N° 25.099.225 y GUTIERREZ SECUNDINO D.N.I. N° 13.665.667.-ARTÍCULO 2°.- INTIMAR a los Sres. BORDON MARÍA, MERCEDES, D.N.I. N° 25.099.225 y GUTIERREZ SECUNDINO D.N.I. N° 13.665.667 para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización registra, más los intereses qué se devenguen hasta el momento de su efectivización.- ARTÍCULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por los Sres. BORDON MARÍA MERCEDES, D.N.I. N° 25.099.225 y GUTIERREZ SECUNDINO D.N.I. N° 13.665.667 como toda otra acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP105864 A Pagar $ 600,00 E14975 V14977

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. LEZCANO PRIMO SANTO: EXPTE. N° 04014-L-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITACIONAL - SECTOR 1 - LOTE 5 - LOTES URBANIZACION 1° ETAPA - POZO AZUL - MISIONES.-
2. DE LIMA MIGUEL ANGEL: EXPTE. N° 09535-D-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG, DOMINIAL - SECTOR 17 - LOTE 19 - LOTES URBANIZACION POZO AZUL - MNES.-
3. ALVEZ FAGUNDEZ ALEJANDRO: EXPTE. N° 03824-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. SECTOR 9 - LOTE 37 – LOTES URBANIZACION 10 ETAPA POZO AZUL - POZO AZUL - MISIONES.-
4. ALVES TEIXEIRA DIEGO ANSELMO: EXPTE. N° 03833-A-2019 - REG. I.PRO:D.HA. S/ IRREG. HABITAC. SECTOR 16 - LOTE 19 – LOTES URBANIZACION - 1° ETAPA POZO AZUL - MISIONES.-
5. QUEVEDO JUAN: EXPTE. N° 04015-Q-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - SECTOR 9 - LOTE 102 – LOTES URBANIZACION 10 ETAPA - POZO AZUL - MISIONES.-
6. JUZGADO DE FAMILIA N° 2: EXPTE. N° 01966-J-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ OFICIO N° 181/19 “EXPTE, N° 111304/2017 SCHLEIFER RUTH NOEMI S/ HOMOLOGACIONES”.-
7. AMARILLA JUAN BAUTISTA: EXPTE. N° 07649-A-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ DEJAR SIN EFECTO COMODATO PARA REGULARIZAR DENOMINAC. ADM. : CHACRA 107 - MZ. E - LOTE 020 - MONOB. 010 – DPTO P20 - OBRA N° 185 - 120 VIV. - CH. 107 CLUB IPRODHA - POSADAS.-
8. DE OLIVERA RAMON NORBERTO: EXPTE. N° 04566-D-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABI-

TACIONAL - DENOM. ADM.: CHACRA 154 - LOTE 0004 - MBK D - PISO P.B. - DPTO. C - B° 300 V1V. MUT. BCO. PROV. – 10 E – POSADAS - MISIONES.- 9. SENDRA RAMON OSCAR: EXPTE. N° 01399-S-2005 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HAB. - LOTE 1 MONOB 1 PISO 2 - DPTO 5 - 174 V1V. CH. 138 – SEC. I POSADAS MNES. Fdo. Directorio I.PRO.DHA.-

PP105865 A Pagar $ 610,00 E14975 V14977

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Yanina Pamela Chiminski, sito en Calle 25 de Mayo N° 1005 de la Localidad de Aristóbulo del Valle, Misiones, hace saber que en los autos caratulados: "EXPTE. N° 26337/2019 GOLDAK EUGENIO S/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de EUGENIO GOLDAK, C.U.I.T. N° 20-17463044-6, señalándose hasta el día 20 de Septiembre del año 2.019, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico C.P.N. GERMAN LUIS NOGUERA, con domicilio en Bonpland 1035 de la Localidad de Aristóbulo del Valle y difiriéndose la fijación de la audiencia informativa conforme los artículos 14, Inc. 10 y 45 de la L.C.Q para la oportunidad en que quede firme el auto que dispone la categorización de los acreedores. Publíquese edictos por cinco días en el diario El Territorio o Primera Edición o Noticias de la Calle y en el Boletín Oficial.- A. del Valle, Misiones, 24 de Julio de 2019. Dra. Yanina Chimiski. Secretaria.-

PP105880 $ 650,00 E14975 V14979

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de RAÚL ALBERTO MARTINEZ D.N.I. 6.065.188, a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "EXPTE N° 62426/2019 MARTINEZ RAÚL ALBERTO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (03) días en el boletín oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 29 de Julio de 2019. Dra. Sandra M. Agulla. Secretaria.-

PP105884 $330,00 E14975 V14977

EDICTO: Juzgado Civil Comercial y Laboral de Puerto Rico Secretaría N° Uno sito en Av. Culmey 240 Puerto Rico Misiones, Cuarta Circunscripción Judicial, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y/o Acreedores de "RENATO WERLE D.N.I. 16.298.632 FERNANDO ARIEL WERLE, KARINA SOLEDAD WERLE, SONIA TERESA NEDEL Y CAMILA RAQUEL WERLE EN EXPEDIENTE N°39928/2019 WERLE RENATO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días, Puerto Rico, Misiones; 21 de Junio de 2019. Dr. Gastón Andre Navarre. Secretario.-

PP105886 $240,00 E14976 V14978

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2º P., CITA por el término de cinco días, al Sr. CLAUSEN JUAN ANTONIO D.N.I. Nº 20.459.198, para que comparezca a estar a derecho en "EXPTE. N° 68608/2017 - IPRODHA C/ CLAUSEN JUAN ANTONIO S/ EJECUCIÓN FISCAL"; bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de ausente que lo represente en juicio. Publíquense por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 26 de Julio de 2019. Dra. Carmen Helena Carbone. Juez. Dra. Gladys Mercedes Galeano. Juez. Claudia Viviana Dutto. Secretaria.-

PP105893 A Pagar $280,00 E14976 V14977

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° Uno de la Tercera Circunscripción de Misiones, a cargo de S.S. Por Subrogación Legal, la Dra. Lorena Hebe Toledo, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Mordochi Graciela, con domicilio en calle Dinamarca N° 306, de Eldorado, Misiones, en virtud de desconocer el paradero del padre de la menor de edad, Del Valle Bianca Soledad, CITA al Sr. DEL VALLE, MARTÍNEZ CANDIDO GABRIEL, titular del D.N.I. N° 94.968.275 a estar a derecho en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes, publíquese edictos por dos (2) días, en un diario de amplia circulación y en el Boletín Oficial (Art. 145 y 343 del CPCc y Anexo R.P.J. N° 2). Eldorado, Misiones, 09 de Abril de 2.019. Gabriela S. Mordochi. Secretaria.-

PP105894 $280,00 E14976 V14977

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV – 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición Nº 175/18 destinado a cubrir un cargo de Defensor Oficial de Fuero Universal N° 2 de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV – 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguien-

te: Concurso N° 175/18 un cargo de Defensor Oficial de Fuero Universal N° 2 de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, de la siguiente manera: GONZALEZ María Soledad, D.N.I. Nº 30.793.844; MILICICH David Ezequiel Augusto, D.N.I. N° 33.033.897 y SCHOLLES Yamile Soledad, D.N.I. Nº 31.457.922. Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario.-

PP105905 A Pagar $510,00 E14976 V14978

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 8 Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única sito en Av. Santa Catalina N° 1735 planta baja, Palacio de Justicia de Posadas, CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta días a herederos y/o acreedores de ANGEL ESTANISLAO GIMENEZ D.N.I. 7.556.874 en autos "EXPTE. N° 49685/2019 - GIMENEZ ANGEL ESTANISLAO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 03 de Julio de 2019. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP105906 $210,00 E14976 V14978

EDICTO: El Juzgado de la Instancia de Familia N.° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° piso, Edificio de Tribunales de Posadas, NOTIFICA que por autos "EXPTE. N° 141250/2017 LETRA S Y OTRO/A S/ ADICIÓN, RECTIFICACIÓN, SUPRESÓN Y/O CAMBIO DE DATOS", que la Sra. S.G.G. DNI N° 29.210.369, ha iniciado Información Sumaria tendiente a Suprimir el apellido paterno del adolescente: C.R.S., hijo de la antes mencionada, y REEMPLAZARLO por el apellido Materno. Publíquese una vez por semana por el lapso de dos meses conforme lo previsto por el Art. 70 del C.C. y C. de la Nación.- Posadas, Misiones 30 de Mayo de 2.019.- Graciela E. Chiminski. Secretaria.-

SC16707 E14967 V15001

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaría N°1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones… Posadas, Misiones 20 de Mayo de 2019. 1°)- DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión de Juicio a Prueba formulada a Fs. 186/200 en favor de MARCOVICH EDUARDO ALFREDO. 2°)- Hágase comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a RANSCHENBACH CESAR los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3°)- Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4)- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Notifíquese. Ofíciese... Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva Juez Correccional de Menores N° 1. Dr. Juan Carlos Oscar Berger. Secretario.-

SC16725 E14977 V14981

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS Y AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN – S.E.H.F.O Y S.O. //SADAS, 26 de Julio de 2019. PROVIDENCIA N° 023.-VISTO lo solicitado por la Empresa "HENNING" de HENNIG RUDI y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 16/07/2034, de conformidad al Decreto N° 172/13, la siguiente unidad: Coche Dominio AD 520 OI, marca M. Benz, modelo 2019, Motor N° 924998U1234322, Chasis N° 8AB384067KA303097. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por Mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada.- Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC16729 V14977

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS Y AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN – S.E.H.F.O Y S.O. //SADAS, 26 de Julio de 2019. PROVIDENCIA N° 024.- VISTO lo solicitado por la Empresa "ITATÍ" de DE OLIVEIRA ARI y lo informado por el Departamento coordinación Técnica: HABILÍTASE CON CARÁCTER PROVISORIO POR EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS, la siguiente unidad: Coche Dominio GHT-158, marca M. Benz, modelo 2007, Motor N° 904924U0688917, Chasis N° 9BM6882766B488905, para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros, que tiene autorizado.- DENTRO DEL TÉRMINO MENCIONADO, la Empresa deberá presentar en este organismo la cédula y título del automotor a su nombre, trámites indispensables para la habilitación definitiva del coche.- REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por Mesa de Entradas por el término mencionado.- Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC16730 V14977

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN S.E.H.F.O. y S.P. //SADAS, 26 de Julio 2019. PROVIDENCIA N° 025. Visto lo solicitado por la

Empresa "KRUSE S.A." y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 23-07-2030, de conformidad al Decreto N° 172/13, la siguiente unidad: Coche Dominio KXM-459, marca Volkswagen, modelo 2012, Motor N° F1A054120, Chasis N° 9532L82W7BR140475. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos MIXTOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, RESÉRVESE, por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC16731 V14977

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría N° 1, sito en la Calle Cuyo N° 205; Dr. Hugo R. Johansen - Juez Titular- y Sec. Dr. Roque R. Garobotti, en "EXPTE. N° 130616/2018 - KIEBE ANDRES PABLO S/ SUCESORIO", CÍTESE a herederos y acreedores de KIEBE, ANDRES PABLO, D.N.I. N° 11.612.782, por el término de treinta días. Publíquese por el término de tres días. Eldorado, Mnes., 22 de Julio de 2019. Dr. Roque R. Garobotti. Secretario.-

PP105899 $ 180,00 E14977 V14979

EDICTO: Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, Primera Circunscripción Judicial, Secretaría Única, sito en calle Santa Catalina N°1.735, 2do Piso, Posadas, CITA y EMPLAZA RAMÓN RODRÍGUEZ, D.N.I. 7.482.071, sobre el inmueble: Lote 8, proveniente de Subdivisión Solar "d", manzana 29 del Pueblo Nuevo San Ignacio, Municipio y Dpto. San Ignacio, Misiones; datos catastrales son: Depto. 14 - Mun. 64 - Secc 002 - Chac. 000 - Mz. 052 - Parc. 0012 inscripto en Registro Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 5.149 Departamento San Ignacio (14), para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos "EXPTE N° 96.130/2018 — DEL VALLE MAMA SOFIA C/ RODRIGUEZ RAMON S / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por dos días. Posadas, 23 de Julio de 2019. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP105900 $ 260,00 E14977 V14978

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N°3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Santa Catalina 1735, 2do. piso, Posadas; en "EXPTE. N° 62472/2017 DUARTE JUAN CARLOS C/ LANUS LEOPOLDO Y OTRO/A S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble TOMO: 1, FOLIO:167 FINCA: 120 Zona Misiones, Nomenclatura Catastral: Dpto. 04, Mun 59, Secc11, Cha. 00; Mz. 10, Parc 02. CITA por el plazo de 5 (cinco) días al Sr. LANUS LEOPOLDO Y FOULLIAND FRANCISCO a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. 2 de Mayo de 2019. Fdo. Dra. Georgina López Liva. Juez. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP105901 $ 220,00 E14977 V14978

EDICTOS: El Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 1, Secretaría N° 1, CITA y EMPLAZA a la Sra. PATIÑO LORENA DAMARIS D.N.I. 40.343.132 para que dentro del quinto (5) día comparezca a estar a derecho en los autos: "EXPTE. N° 36001/2019 RODRIGUEZ CRISTIAN JAVIER C/ PATIÑO LORENA DAMARIS S/ COMUNICACIÓN Y CONTACTO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días. Oberá, Misiones, 04 de Julio de 2019.-

PP105902 $ 160,00 E14977 V14978

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESCALANTE JULIO VALENTIN, D.N.I. N° 7.528.949 y ENRIQUEZ ELBA HIGINIA, D.N.I. N° 4.190.407 (EXPTE. N° 141236/17... S/ SUCESORIO). Publíquese un (1) día. Posadas, 12 de Abril de 2019. María Eugenia Antunez. Secretaria.-

PP105904 $ 60,00 V14977

EDICTO: Juzgado Civil, Comercial y Laboral, N° 3, de la III Circunscripción Judicial de Misiones, con domicilio en la calle Balbino Brañas N° 85 de la Ciudad de Puerto Iguazú, a cargo del Dr. Petronio Piris Da Motta, Juez, por Subrogación legal, Secretaría Civil, a cargo de la Dra. Yesica Gabriela Gracz, en el EXPTE N° 8491/2014, bis 1/17 GIORDANO RAÚL EDUARDO, en el EXPTE. 8491/2014 ROSSET RAÚL OSCAR y otra S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, S/PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO. Publíquese edictos, una vez por mes durante seis (6) meses, en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en un diario de mayor circulación de la Provincia CITÁNDOSE a la demandada Sra. SUSANA NIDIA ROSSET D.N.I. N° 13.619.309, por el plazo de cinco días (5) a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 147, 148, 149 y concordantes del CPCCF Y VF). Fdo. Dr. Petronio C. Piris Da

Motta, Juez, por Subrogación Legal. Puerto Iguazú, Pcia. Mnes. 04 de Julio de 2019. Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP105908 $1.140,00 E14977 04/09/19 03/10/19 04/11/19 03/12/19 03/01/2020

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de esta ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, en autos caratulados "EXPTE N° 147762/2017 SOTO JUAN PABLO Y BISTOLETTI AMELIA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por el termino de 30 días a herederos y/o acreedores del Sr. SOTO JUAN PABLO L.E. N° 2.579.998 y Sra. BISTOLETTI AMELIA L.C. N° 6.835.962. Publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 CCCN). Dra. Elisa Gabriela Paiva. Secretaria.-

PP105910 $110,00 V14977

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida M. S. de Menéndez, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1735 – Planta Baja de esta ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA Y EMPLAZA por el término de diez (10) días, a presuntos herederos del Sr. ADOLFO EUSEBIO MUNILLA, D.N.I. 5.679.192, a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 2021/2013 VIGNOLO JUANA ESTHER C/ UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN UPCN S/ COBRO DE PESOS", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.- Publíquese por das (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local.- Posadas, 09 de Mayo de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP105911 $260,00 E14977 V14978

EDICTO: El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina 1735 planta baja de la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de que comparezca por el término de 5 días a estar a derecho el Sr. Antonio Ricardo Pratto D.N.I. N° 8.547.469, a ejercer los derechos que le pudieran corresponder, en autos "EXPTE. N° 109581/2017 CAMPOS ARANDA HILDA BEATRIZ C/ PRATTO ANTONIO RICARDO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designar Defensor de ausentes para que lo represente en juicio. (Art. 344 del CPCCFyVF). Publíquese por el término de dos días. Posadas, 04 de Julio de 2019. Dra. Sandra M. Agulla. Secretaria.-

PP105912 $200,00 E14977 V14978

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 6 y Secretaría Única de la Primer Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, en los autos caratulados "EXPTE. N° 152906 AÑO 2018 GODOY NÉLIDA S/ SUCESORIO", EMPLAZA a herederos y acreedores de Nélida Godoy D.N.I. 16.342.390 por el término de treinta días. Publíquese por un (1) día en diario del lugar y por un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340). Posadas, 05 de Julio de 2019. Dra, María Carla López. Secretaria.-

PP105916 $90,00 V14977

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Adriana B. Fiori, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 planta baja de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de Don ALIPIO APOLINARIO RAMOS, D.N.I. N° 7.460.642, en autos "EXPTE. N° 54.571/2019 RAMOS ALIPIO APOLINARIO S/SUCESORIO Conexidad Solicitada en autos 432/90 OLITE ELENA ESTHER S/SUCESORIO AB INTESTATO", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Posadas 23 de Julio de 2.019. Dra. Barbará Hobecker. Secretaria.

PP105917 $240,00 E14977 V14979

CONVOCATORIAS

CLUB SPORTIVO
Y JUVENIL HOGAR Y SELVA

ASAMBLEA ORDINARIA

C O V O C A T O R I A:

El Club Sportivo y Juvenil Hogar y Selva, de Eldorado, Misiones. CONVOCA a Asamblea Ordinaria a Socios y Simpatizantes para el día 26-08-2019, a horas 20:00, en las Instalaciones del Club, sito en el km. 6 de esta ciudad; a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos personas, para firmar el acta.-
2.- Elección de nuevas: Comisión Directiva y/o autoridades por vencimiento de mandatos.-
3.- Lectura y aprobación de las memorias y balances de los ejercicios Números: 33; 34; 35; 36, 37 y 38 - Años 2013; 2014; 2015; 2016, 2017 y 2018 respectivamente.-
4.- Regularización y presentación con Personería Jurídica.-
5.- Regularización de deuda Municipal, D.G.R. y AFIP.-
6.- De los Socios: Reconsiderar, Condonar Ctas. Soc. Venc. Establecer requisitos, admisión, monto cuota; plan de facilidades. Socios Vitalicios y Honorarios del Club, reconocimiento.-
7.- Resolver, Prolongar, Regularizar Sistema comodato del Club; alcance; y término del mismo con Fila. Ramos.-

8.- Institucional. Establecer y fijar un término a las nuevas autoridades para presentación de un plan de Trabajo y de Gestión Institucional y Deportivo.-
9.- Inscripción OBLIGATORIO ante la AFIP.-
10.- Deportivo. Inscripciones ante la COMEGOL, MI CLUB como Club a Nivel Nacional.-
11.- Inscripción como Club a Nivel provincial y Nacional, a los fines de obtener beneficios y/o subsidios - Autorizaciones.-
12.- Autorización Convenios, acuerdos a largo plazo para realizar construcciones, mejoras e inversiones con utilización compartido con el Gobierno Provincial; Municipal; Cooperativas; Sindicatos del predio e instalaciones del Club.-
13.- Acordar que ningún miembro integrante de la C.D., del club tendrá derecho a exigir pago de remuneraciones y/o indemnizaciones de ninguna naturaleza que realice beneficio del Club.-
Se hace constar que, se establece una tolerancia de 15 minutos para le iniciación de la Asamblea. Cumplido con el mismo, se dará inicio al mismo con los presentes.-
Asimismo, se efectuará la presente publicación por dos días; en un diario y Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se hace constar que por razones netamente económicas del club; no se ha procedido a llevar adelante en término las Asambleas Ordinarias de los ejercicios Económicos Fenecidos, que se enuncian en el Orden del día. Los Documentos y Balances a disposición de los Socios en el Secretaría del Club y su Publicación se efectiviza en el pizarrón de Publicaciones y Eventos en la Sede del Club.-
ISMAEL LÓPEZ. Presidente.-

PP105895 $840,00 E14976 V14977

LICITACIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTE
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
VIALIDAD NACIONAL

LLAMADO A LICITACIÓN.-
La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/2018.-
NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0028-LPU19.-
OBRA: Demolición y Reconstrucción de Alcantarilla sobre Arroyo San José - Ruta Nacional N° 14 - Tramo: Limite Corrientes/Misiones - San José - Sección: KM. 790,33 - Provincia de Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Catorce Millones Quinientos Dieciocho Mil ($ 14.518.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un Plazo de Obra de Ocho (8) Meses.-
GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ciento Ochenta ($ 145.180,00).
APERTURA DE OFERTAS: 16 de Agosto a las 11:00hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-
VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero ($ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 18 de Julio de 2019 mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-

PP105805 $2.550,00 E14966 V14980

MINISTERIO DE TRANSPORTE
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN.-
La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 57/2013.-
NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0033-LPU19.-
OBRA de Conservación Mejorativa y de Mantenimiento - Sistema Modular, Puente Posadas (Argentina) - Encarnación (Paraguay) “San Roque González de Santa Cruz”, - Provincia de Misiones.
PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Noventa Millones Trescientos Ochenta Mil ($ 90.380.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un Plazo de Obra de Veinticuatro (24) Meses.-
GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Novecientos Tres Mil Ochocientos ($ 903.800,00).-
APERTURA DE OFERTAS: 23 de Agosto del 2019 a las 11:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.
VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero ($ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 19 de Julio de 2019 mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-

PP105813 $2.400,00 E14967 V14981

ADMINISTRACIÓN FEDERAL
DE INGRESOS PÚBLICOS (A.F.I.P.).-

LUGAR Y FECHA: Posadas, 26 de Julio de 2019.-
NOMBRE DEL ORGANISMO CONTRANTANTE: Administración Federal de Ingresos Públicos Dirección Regional Posadas.-
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: Licitación Pública.-
N°: 10/19 (DI RPOS).-
EJERCICIO: 2019.-
CLASE: De etapa única Nacional.-
MODALIDAD: Sin modalidad.-
EXPEDIENTE: EE 00216263/19
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de vehículos Oficiales – Dirección Regional Posadas.-
COSTO DEL PLIEGO: Sin cargo.-
CONSULTAS, RETIRO DE PLIEGOS Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS.
LUGAR/DIRECCIÓN: Sección administrativa-Dirección Regional Posadas- Santa Fe 1880 (2°piso) 3300 – Pcia. de Misiones.-
PLAZO Y HORARIO: Días hábiles administrativos en el horario de 08:00 a 16:00, hasta el día y la hora de la apertura de ofertas.-
ACTO DE APERTURA
LUGAR/DIRECCIÓN: Sección administrativa – Dirección Regional Posadas – Santa Fe 1880 (2° piso) Posadas - 3300 – Pcia. Misiones.-
DÍA Y HORA: Día 20 de Agosto de 2019 – 11:00 Hs.-
OBSERVACIONES GENERALES
CANTIDAD DE PUBLICACIONES: Dos (2).-
NÚMERO DE AVISO: 284569.-
FECHA DE COMIENZO DE PUBLICACIÓN: 01/08/2019.-
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN: 02/08/2019.-

PP105896 A Pagar $380,00 E14976 V14977

PROVINCIA DE MISIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 007/19.-
APERTURA: 09-08-19.-
HORA: 10,00.-
LLAMASE a Licitación Pública con el objeto de contratar el “SUMINISTRO DE 550.000 (Quinientos cincuenta mil) LITROS DE GAS-OIL GRADO 3”.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $27.610.000,00 (Pesos veintisiete millones seiscientos diez mil).-
PRECIO DEL PLIEGO: $15.000,00 (Pesos quince mil).-
CONSULTAS, INFORMES, ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: En la Dirección Provincial de Vialidad - Avda. Fco. de Haro y Luchessi - Posadas Mnes.-

PP105927 A Pagar $300,00 E14976 V14978